



Nº 11.056-

Iniciado el 20 de JULIO de 2026

Por Concejales de Juntos Avancemos

Extracto **MINUTA DE COMUNICACIÓN.....:Limpieza y control**
en variante Rafaela.

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra _____ Nº _____ Fichero _____ Tomo _____

Iniciado el _____ de _____



Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 22 / 07 / de 2026
a las 11:30 horas.-
C. M. T. A. P. E. O. U. A. 20
FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco, Juan Senn, Maximiliano Postovit y Valeria Soltermam del bloque Juntos Avancemos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a:

- Realizar un operativo intensivo de limpieza en las cunetas y banquetas de las colectoras de la Variante Rafaela e interior de los campos aledaños en el trayecto desde la intersección con la Ruta Provincial N° 70 hasta el Complejo Ambiental.
- Iniciar una campaña de información y control de las cargas de camiones y vehículos particulares que circulan por las mismas, en el marco de la Ordenanza N° 4.928 - Decreto N° 47.518 (Generadores Especiales).
- Proponer hojas de ruta para las empresas que ingresan regularmente al Complejo Ambiental.

Se adjuntan fotografías de la situación del día 15 de julio.

FUNDAMENTOS

Que la Variante Rafaela no es sólo el principal ingreso a la ciudad, sino que también es una vidriera para quienes transitan por ella sin ingresar, estimándose en aproximadamente 9.000 vehículos diarios.

Que en el trayecto desde la intersección con la Ruta Provincial N° 70 hasta el Complejo Ambiental se evidencia gran cantidad de residuos desparramados en las banquetas, cunetas e interior de los campos aledaños.

Que esta situación no es sólo nociva desde punto de vista ambiental o de la salud para la población, sino que también es un factor de potenciales accidentes de tránsito al volar sobre la calzada principal.

Que la habilitación de la Variante Rafaela suponía llevar adelante una serie de acciones por parte del gobierno local para asegurar su transitabilidad en óptimas condiciones.

Entró C. M. Reg. N° 11056-1

Que la Municipalidad debe contar con un plan de acción continuo y a largo plazo que permita evitar llegar al punto en que se encuentra hoy, ya que la solución no es solamente limpieza sino un trabajo de concientización y control de cargas.

Que según se informó públicamente, fue el Municipio quien se encargó de llevar a cabo el desmalezado de las banquinas de la ruta nacional ante el inminente inicio de los Juegos Odesur.







**CARUSO
MONACO Maria
Paz**

Firmado digitalmente por
CARUSO MONACO Maria Paz
Fecha: 2026.07.20 09:36:42
-03'00'

**POSTOVIT
Maximiliano
Juan Luis**

Firmado digitalmente por
POSTOVIT Maximiliano
Juan Luis
Fecha: 2026.07.20
11:02:39 -03'00'

**SOLTERMAM
Valeria**

Firmado digitalmente por
SOLTERMAM Valeria
Fecha: 2026.07.20 11:07:14
-03'00'